

Queyoqil, 9 de Abril del 2019

Señores

ACCIONETAS DE BREZNER S.A.

Quetzal-

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y en calidad de Contador de esta, he procedido a examinar los Estados Financieros y anexos correspondientes al Ejercicio Económico del 2018.

En examen de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, la empresa no ha tenido incumplimiento en el período en cuestión, cumpliendo las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de Asesorías Generales de Asesorías, el Libro de Actas es llevado adecuadamente.

Los registros contables se ajustan de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en los libros respectivos y además existe un buen control interno.

Basado en lo anteriormente expuesto a los referidos Estados Financieros, que presentan razonablemente la situación real de la Empresa al 31 de Diciembre del 2018.


ANA MARIA RODRIGUEZ PINO
CONTADOR
C.I. 0906321914

